



MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN



RESOLUCION PUBLICACION - APROBADOS DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO

TRIBUNAL Nº 56 QUE JUZGA EL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN LA ESCALA DE PERSONAL CIENTÍFICO TITULAR DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE FEBRERO DE 2023 (BOE Nº 47 DE 24 DE FEBRERO)

Perfil:	<i>MECANISMOS MOLECULARES IMPLICADOS EN LOS BENEFICIOS PARA LA SALUD DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN MARINO</i>
Composición tribunal calificador:	<p>PRESIDENTE/A: M. Victoria Moreno Arribas SECRETARIO/A: Vicente Monedero García</p> <p>VOCALES: Raquel Olías Sánchez Francisco Martín Bermudo (online) Francisco Pérez Vizcaíno Rosa M, Solà Alberich (online) M. Luisa Marina Alegre</p>

Tras deliberación conjunta de los miembros del Tribunal, anteriormente citados, y realizada la calificación de los aspirantes presentados a la celebración de la primera fase del concurso de las mencionadas pruebas selectivas, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar como anexo a la presente Resolución la relación de personas que han **superado la PRIMERA PRUEBA DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO**, así como la convocatoria de las mismas a la realización de la segunda prueba de la primera fase del concurso.

En Madrid , a 14 de noviembre de 2023....

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.:.....



ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE **PERSONAL CIENTÍFICO TITULAR** DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCION DE 21 DE FEBRERO DE 2023 (BOE Nº 47 DE 24 DE FEBRERO).

RELACION DE APROBADOS DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO

TRIBUNAL Nº 56

PERFIL: MECANISMOS MOLECULARES IMPLICADOS EN LOS BENEFICIOS PARA LA SALUD DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN MARINO

APELLIDOS Y NOMBRE	Media apdo. a) Max 10 ptos	Media apdo. b) Max 3 pts	Media apdo. c) Max 4 pts	Media apdo. d) Max 3 pts	Puntuación Total (*) Max 20 pts
Méndez López, Lucía	8.8	2.5	3	2	16.3

(*)De esta prueba estarán exentos los aspirantes que se presenten por el **turno de reserva** previsto en el apartado I.1 de la resolución de convocatoria, siendo compensados con **20 puntos**. **No obstante se relacionarán en esta tabla con la citada puntuación.**

Se convoca a los aspirantes que han superado la primera prueba de la primera fase del concurso para el día ...15.....denoviembre..... de 2023..., a las ...9:30.... horas, en ...salón de actos del CIAL.....para la **realización de la segunda prueba de la primera fase** del concurso.